

GUÍA DOCENTE GEOGRAFIA FISICA

GRADO EN HISTORIA

CURSO 2024-25

Fecha de publicación: 21-06-2024

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	1 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
<p>El presente documento proporciona los elementos básicos sobre el contenido, desarrollo, evaluación y bibliografía de la asignatura. El primer día de clase se proporcionará de forma detallada la programación y elementos para el seguimiento de la asignatura. Cada tema tendrá unos objetivos específicos, metodologías de trabajos y bibliografía propia. Las actividades a desarrollar serán acompañadas de un guion de la misma donde se detallarán objetivos, metodología de trabajo, etc. así como un tutorial del desarrollo de la actividad cuando resulte necesario.</p> <p>Objetivos de la asignatura:</p> <p>La asignatura pretende proporcionar a los estudiantes los conceptos, herramientas y fuentes de estudio básicas de la Geografía de Física aplicadas a la interpretación del paisaje, los principales elementos y procesos naturales que determinan la localización y devenir de las sociedades humanas.</p> <p>La Geografía física proporciona conocimientos sobre la tierra y su representación, los climas, las aguas, las formas del relieve, los suelos y los seres vivos y sus interacciones; todos ellos son conocimientos complementarios a los adquiridos en otras asignaturas del grado que permitirán analizar y/o interpretar un determinado proceso histórico.</p> <p>El objetivo último es proporcionar los elementos necesarios para poder relacionar los hechos históricos de una sociedad humana con las características del territorio en que se han producido, aportando los instrumentos adecuados para su localización, análisis e interpretación.</p> <p>Esta asignatura proporciona una formación básica de carácter complementario dentro de la titulación, pero fundamental para completar el marco general de la misma. Está relacionada con otras asignaturas de la misma materia: Geografía Descriptiva y Geografía Humana.</p> <p>Conocimientos Recomendados:</p> <p>Para un aprovechamiento máximo el alumno deberá contar con unos conocimientos previos básicos de Geografía, nivel de enseñanza secundaria. Idiomas: Tener suficiente nivel de inglés como para leer de forma fluida y entender libros, artículos científicos, etc.</p>

III.-Resultados de Aprendizaje

- CG03. Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
- CG04. Capacidad de organización y planificación.
- CG01. Capacidad de gestión de la información.
- CG09. Capacidad de análisis y síntesis.
- CG14. Trabajo en equipo.
- CG17. Trabajo en un contexto internacional.
- CG19. Aprendizaje Autónomo.
- CG22. Sensibilidad hacia temas medioambientales.
- CG05. Razonamiento crítico.
- CE06. Conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y el pasado.
- CE07. Conocimiento y habilidad para usar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos, inventarios de archivo y referencias electrónicas.
- CE08. Capacidad de comunicarse oralmente en el propio idioma usando la terminología y las técnicas aceptadas en la profesión historiográfica.
- CE09. Capacidad para manejar los recursos y técnicas informáticas y de Internet al elaborar datos históricos o relacionados con la historia.
- CE13. Conocimiento detallado de uno o más periodos específicos del pasado de la humanidad.
- CE19. Habilidad de exponer de forma narrativa los resultados de la investigación conforme a los cánones críticos de la disciplina.
- CE24. Habilidad de comentar, anotar o editar correctamente textos y documentos de acuerdo con los cánones críticos de la disciplina.
- CE30. Conocimiento de la didáctica de la historia.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Tema 0. Presentación de la Asignatura

Bloque I: Introducción

Tema 1. Introducción a la Geografía: Definiciones, bases conceptuales y metodológicas.

Tema 2. El Plantea Tierra y el Sistema tierra.

Tema 3. La representación de la Tierra.

Tema 4. Tecnologías de Información Geográfica.

Bloque II: Atmósfera

Tema 5. La atmósfera: Características y dinámica.

Tema 6. El clima. Factores que influyen sobre el clima.

Tema 7. Variables principales: Temperatura, Humedad Atmosférica. Precipitación. Evaporación y evapotranspiración.

Tema 8. Índices climáticos, climodiagramas y clasificaciones climáticas.

Tema 9. Recursos, riesgos e impactos atmosféricos.

Bloque III: Hidrosfera

Tema 10. El agua en la Tierra: composición y su distribución. Dinámica de la hidrosfera.

Tema 11. Las cuencas hidrográficas. Caudales y regímenes fluviales. Cantidad y calidad del agua.

Tema 12. Las formas del agua: superficiales y subterráneas. Recursos, riesgos e impactos en la hidrosfera.

Bloque IV: Litosfera

Tema 13. La formación del relieve: geodinámica interna. Litología

Tema 14. Modelado del relieve: geodinámica externa. Las formas del relieve. Erosión y sedimentación.

Tema 15. Edafología. Características y cualidades de los suelos. Clasificaciones de los suelos.

Tema 16. Recursos, riesgos e impactos sobre la litosfera.

Bloque V: Biosfera

Tema 17. Los seres vivos (vegetación y fauna) y los ecosistemas. Biomas: definición, localización y características.

Tema 18. Recursos, riesgos e impactos sobre la biosfera.

Bloque VI: Paisaje

Tema 19. El paisaje. Concepto y definición. Descriptores del paisaje. Visión sistémica. Recursos, riesgos e impactos.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Lecturas	Análisis y comentarios de documentación científica
Prácticas / Resolución de ejercicios	Empleo de tecnologías de información geográfica para la detección de yacimientos arqueológicos y análisis topográfico del mismo.
Prácticas / Resolución de ejercicios	Trabajo práctico. Análisis y caracterización geográfica de un yacimiento arqueológico.
Otras	Se contempla la posibilidad de la realización de una jornada de trabajo de campo relacionada con la comprensión de los contenidos de la asignatura.

V.-Tiempo de Trabajo del estudiante (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	46
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	10
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	4
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	14
Preparación de clases teóricas	22
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	45
Preparación de pruebas	35
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Lecturas	Semana 1 a Semana 14	Lectura sugerente y obligatoria de la bibliografía, poniendo la atención en el libro de COMELLAS, J.L.: La Tierra un planeta diferente. RIALP, Madrid, 2008. Los distintos capítulos podrán dar una dimensión explicativa de la teoría que el alumno presentará comentarios en el aula virtual.
Seminarios	Semana 1 a Semana 14	Asistencia a seminarios en el aula y jornadas referentes a los temas tratados, con los correspondientes resúmenes efectuados.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 14	Se resolverán todo tipo de dudas, inquietudes con la intención de suscitar en el alumno un interés por el sentido de la asignatura.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Explicación de contenidos de los temas a través de explicaciones de los contenidos tratados.
Prácticas	Semana 1 a Semana 14	Clases prácticas y comentarios de distintos ejercicios referentes a los temas teóricos tratados.



Prácticas	Semana 10 a Semana 14	Pruebas escritas.
-----------	-----------------------	-------------------

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación



Evaluación ordinaria:

La nota final de la asignatura es el promedio ponderado de las pruebas que se detallan en este apartado. Se considera que el alumno ha superado la asignatura si alcanza un 5 o más en la nota final.

En el examen de teoría se evaluará el contenido de la materia que se haya explicado en clase y durante las sesiones de prácticas, así como los conocimientos obtenidos a través de otras actividades y ejercicios entregados. Se considerará que el estudiante ha adquirido las competencias evaluadas en las pruebas escritas si su calificación en dicha prueba es mayor o igual a 5 sobre 10 puntos respectivamente. PARA PODER APROBAR LA ASIGNATURA ES NECESARIO TENER UNA CALIFICACIÓN SUPERIOR A 5 EN EL EXAMEN ESCRITO, En caso contrario se considera que el estudiante no ha adquirido dichas competencias.

Examen escrito: 60% de la nota.

Lecturas obligatorias: suponen un 20% de la nota.

Realización de ejercicios prácticos: 20 % de la nota.

Los ejercicios prácticos y la lecturas no son reevaluables en la convocatoria de junio.

El material permitido para la realización de estas pruebas consistirá en el enunciado de la prueba, útiles de escritura (excepto color rojo) y las hojas de solución proporcionadas por el profesor. Estas pruebas son individuales. El incumplimiento de las dos últimas normas se penalizará con la calificación de suspenso en la asignatura en la convocatoria evaluada donde se produzca dicho incumplimiento.

En la resolución de casos prácticos se evalúa la aplicación de los contenidos teóricos y se considerará que el estudiante ha adquirido las competencias mínimas en su entrega. En caso contrario se considera que el estudiante no ha adquirido dichas competencias. Las lecturas son obligatorias, especificando los capítulos o artículos son los implicados para su comentario y o resumen.

La solución de las prácticas debe ser original, no pudiendo utilizar soluciones realizadas por otras personas distintas a las reflejadas en la autoría del trabajo. El profesor se reserva la posibilidad de requerir defensa presencial, de todos o parte de las/los autoras/es, de dichas prácticas si así lo cree necesario. El plagio total o parcial de dichas soluciones se penalizará con la calificación de suspenso (calificación numérica de 0) en la asignatura donde se produzca dicho plagio.

Las prácticas son obligatorias para todos los alumnos.

Descripción de las pruebas de evaluación y ponderación:

Actividad evaluadora		Ponderación
Examen de Teoría: Preguntas cortas escritas y/o TEMA y casos prácticos		60 %
Resolución de casos prácticos:		20 %
Lecturas:		20 %

Evaluación Extraordinaria: Los estudiantes que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía. Lo único reevaluable es el examen. ES NECESARIO PARA APROBAR CALIFICACIÓN DE 5 O SUPERIOR.

VII.B.- Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC no implica que el estudiante quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el estudiante deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El estudiante deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición de los estudiantes en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

VII.C.- Revisión de las pruebas de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios. Esas adaptaciones serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Rey Juan Carlos, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la Universidad.

Dicha Unidad emitirá un informe de adaptaciones curriculares, por lo que los y las estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con la Unidad (discapacidad.programa@urjc.es), a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>).

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/normativa%20convivencia%20universitaria.pdf>) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Aguilera.M.J.; Borderías,M.P; SANTOS. J.M. (2009). *Geografía General I: Geografía Física*. Madrid. UNED.

Bielza de Ory, Vicente-ED-; Vilá Valentí, J; Puyol Antolín (1984). *Geografía General I*. Madrid. TAURUS.

Casas Torres, José Manuel -Dir- et al (1979): *Geografía Descriptiva*. Madrid EMESA. Tres Volúmenes.

Comellas, J.L. (2008) *La Tierra. Un planeta diferente*. Madrid . RIALP.

Cuadrat. J.M. (1997). *Climatología*. Madrid . Cátedra.

Fernández Fernández, A; Muguruza, C; Azacárate. M.V. (2015). *Iniciación a la geografía: La Tierra un planeta habitado*. Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces.

García Fernández.J. (2006). *Geomorfología estructural*. Barcelona. Ariel.

Gorou Papy.L. (1997). *Compendio de Geografía General*. Madrid. RIALP.

Lacoste, Y. (1983). *Geografía General Física y Humana*. Barcelona. Oikos-Tau.

Nogué,J Y Romero.J. (2012). *Las otras geografías*. Valencia. Tirant lo Blanch.

Plans, P. (1984). *Introducción a la Geografía General*. Pamplona. EUNSA.

Straler, A.N. (2005). *Geografía Física*. 3ª Edi.Barcelona. Omega.

Terán.M. (1977). *Geografía Universal*. Madrid. Atlas.

Vicenç. M (1994). *Manual de Geografía Física*. Universidad de Valencia.

Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	MARIA CRISTINA FERNANDEZ LASO
Correo electrónico	cristina.fernandez@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	2
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	1
Nombre y apellidos	RAUL ROMERO CALCERRADA
Correo electrónico	raul.romero.calcerrada@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades



Categoría	Catedrático/a de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	4
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	6